

Respetados potenciales proveedores:

La Dirección de Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se encuentra desarrollando el Estudio de sector para el proceso cuyo objeto consiste en “Prestar servicios de interpretación en lenguas de señas a personas sordas o de guía intérprete a personas sordociegas, que se involucren en procesos administrativos de restablecimiento de derechos y trámites extraprocesales adelantados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o para su participación en eventos promovidos o apoyados por la entidad a nivel nacional”. Con el fin de contar con precios de referencia del mercado solicitamos cotizar los bienes y servicios requeridos por la Entidad, para lo cual diseñamos los documentos: Formato de Cotización, Ficha de Condiciones Técnicas y sus anexos, adjuntos al presente correo y relacionados a continuación:

- **Ficha de Condiciones Técnicas (FCT):** “02_FCT_INTERP LENG_200310.pdf”
- **Anexo FCT: MATRIZ DE RIESGOS:** “02_FCT_INTERP LENG_A1_RIESGOS_200310”
- **Anexo FCT: PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS:** “02_FCT_INTERP LENG_A2_PMR_200310”
- **Anexo FCT: LISTA DE MUNICIPIOS:** “ANEXO 3”. Incluido en una **hoja** del libro de Excel: “Formato de Cotización”, más delante relacionado.
- **Anexo FCT: FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO INTÉRPRETE:** “02_FCT_INTERP LENG_A4_FSSI_200310”
- **Anexo FCT: FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTÉRPRETE:** “02_FCT_INTERP LENG_A5_FSPS_200310”
- **Formato de Cotización:** “05-SDC_INTERP LENGUA_200311.xlsx”. Este último formato corresponde al archivo a remitir al ICBF. De igual forma, solicitamos diligenciar en este formato de Solicitud de Cotización las pestañas de **“Información General y Financiera”** e **“Información de Experiencia”**.

De manera atenta solicitamos formular su cotización en concordancia con las especificaciones determinadas por la Entidad y en el formato adjunto. Esperamos contar con ésta a más tardar el día **JUEVES 19 DE MARZO DE 2020** antes de las **2:00 p.m.**, la cual pueden enviar al correo estudiosicbf10@icbf.gov.co

En caso de tener **PREGUNTAS** con respecto al requerimiento de la Entidad o al formato de cotización, agradecemos enviarlas a más tardar día **LUNES 16 DE MARZO DE 2020** antes de las **02:00 p.m.**, al correo antes mencionando.

Adicionalmente, los invitamos a consultar activamente el link **“ESTUDIOS DE SECTOR Y COSTOS”** en la página web de la Entidad, www.icbf.gov.co (sección [EL INSTITUTO > ABASTECIMIENTO]), con el fin de consultar los documentos adjuntos y las actualizaciones a los mismos, así como todos los demás estudios de mercado que adelanta la Dirección. En particular



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar
Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Abastecimiento



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

los documentos del presente estudio se encuentran publicados en el link <https://www.icbf.gov.co/gestion-transparencia/estudios-sector>, en la pestaña **“INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS”**

Toda la información sobre la cotización, sea en forma verbal o escrita, será aceptado por el ICBF en buena fe. El ICBF no asume responsabilidad alguna por los costos en que se incurran para responder la presente solicitud.

Cordialmente,

Jose Yesid Salazar Quiroga

Contratista

Dirección de Abastecimiento

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida carrera 68 N° 64c – 75

4377630 Ext.: 100275

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



LÍNEA DE
PROTECCIÓN A
INFANTES, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

Síguenos
en:

